

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
15 DE MARZO DE 2013

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador a los Quince días del mes de marzo del 2013, se reunieron en las oficinas de la compañía SPEEDTRAVEL S.A Ubicada en Junín 108 y Malecón, de esta ciudad de Guayaquil, se instalan los accionistas de la compañía SPEEDTRAVEL S.A Srta Lourdes Alexandra Tutiven Mendoza, 6392 Simón Bolívar Tutiven Decker, 8 Propietario de cada uno.

El presidente de la Junta Simón Bolívar Tutiven Decker y actúa como secretario de la Junta, la Srta Lourdes Alexandra Tutiven Mendoza en su calidad de Gerente General de la Compañía, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistencia de conformidad con la Ley.

Con los accionistas antes mencionados representan la totalidad de capital social suscrito de la Compañía, resuelven constituir una Junta General Extraordinaria, decidiendo consecuentemente que se conozca y resuelva sobre la revisión y aprobación del cronograma de Implementación de la NIIF para PYMES para dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución No 08.G.DSC.010 del 21 de Noviembre de 2008 de la Superintendencia de Compañías.

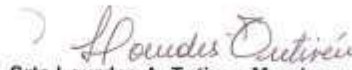
Revisión y Aprobación del Cronograma de Implementación de las NIIF para PYMES para dar cumplimiento a lo Establecido en la Resolución No 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre de 2008 de la Superintendencia de Compañías.

El presidente sometió a consideración de la junta el cronograma de implementación de las NIIF para PYMES. A este efecto pido el secretario dar lectura del cronograma previamente repartido a los señores accionistas y cuya resolución es la siguiente:

Resuelve

Finalizada la presentación y contestadas las preguntas formuladas por algunos asistentes, se aprueba por unanimidad el cronograma de implementación de las NIIF para PYMES.


Sr. Simon B Tutiven M.
Presidente de la Junta


Srta. Lourdes A. Tutiven Mendoza
Secretario de la Junta

Guayaquil, 15 de Marzo de 2013

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad

De mis consideraciones:

Yo, LOURDESALEXANDRA TUTIVEN MENDOZA con CI No 0922524319, representante legal de la Compañía SPEEDTRAVEL S.A con expediente No 128678 y RUC 0992534192001 de acuerdo con el cumplimiento obligatorio de la Resolución No 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No 498 del 31 de Diciembre de 2008 y Resolución No SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.010 emitida el 11 de Octubre de 2011 y publicada en el Registro Oficial No 566 del 28 de Octubre del 2011, realizo la entrega de lo siguiente:

- 1.- Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas del 15 de Marzo de 2012.
- 2.- Guia para elaborar el cronograma de Implementación por parte de la Compañía que aplican NIIF'S para PYMES.
- 3.- Copia de los certificados del Instructor para la capacitación.

Atentamente,



LOURDES ALEXANDRA TUTIVEN M.
GERENTE GENERAL
SPEEDTRAVEL S.A